

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No.5 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

En uso de la voz el Regidor **ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**; buen día, siendo las 12:00 horas les doy la bienvenida a los integrantes la Comisión Edilicia permanente de Justicia, que fue programada para el día de hoy 02 de diciembre del año 2015 dos mil quince, en la sala María Elena Larios González ubicada en la planta baja de la presidencia Municipal en Colón No.62, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

2.- Desahogo del siguiente puntos:

- I. Análisis sobre el examen para los aspirantes a desempeñar el cargo de Jueces y Secretarios Municipales.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDOR ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO.
REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS.
REGIDORA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de los tres regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANÁLISIS SOBRE EL EXAMEN PARA LOS ASPIRANTES A DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUECES Y SECRETARIOS MUNICIPALES.

- 1) El presidente de la Comisión de cuenta a los integrantes de la misma del oficio signado por el Mtro. Ramiro Abarca Urquiza coordinador de la carrera de Derecho del Centro Universitario del Sur, donde se anexa calendario para el curso propedéutico y examen para los aspirantes a Jueces y Secretarios Municipales.
- 2) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia citar a los aspirantes Jueces y Secretarios de los Juzgados Municipales en sala de Regidores para entregarles el horario para el curso propedéutico y el examen.
- 3) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia que un requisito indispensable para poder acceder a la aplicación del examen sea asistir al curso propedéutico.
- 4) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia que la constancia de acreditación del curso sea su pase para entrar a la entrevista con la Comisión de Justicia.
- 5) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia que la entrevista que se les realizara a los aspirantes a Jueces y Secretarios Municipales será el día 17 de Diciembre en la Sala de Juntas María Elena Larios González.
- 6) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia que en relación a la lista de registro que se entregó al Presidente de la Comisión por parte de

Secretaria general sea el orden de prelación en el que se le hará la entrevista a cada uno de los aspirantes.

- 7) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia que la primera entrevista se realice a las 9:15 y así sucesivamente cada 15 minutos.
- 8) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia girar oficios las dependencias municipales de Comunicación Social y Transparencia para que estén presentes en la entrevista.
- 9) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia invitar a los demás regidores a participar como observadores en la entrevista.
- 10) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia dividir los 20 puntos de la entrevista entre los tres miembros de la misma, por lo cual el máximo puntaje será 6.6.
- 11) Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Justicia realizar 5 preguntas a cada aspirante.

No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, El presidente de la Comisión **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 14:05 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.